EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA (E) DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES , DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

CERTIFICA

Que una vez formalizado el convenio a suscribir con la Agencia de Renovación del Territorio (ART), correspondiente al proyecto de construcción de la placa polideportiva en la inspección de Lagos del Dorado, municipio de Miraflores, se incorporarán dichos recursos mediante un acto administrativo al presupuesto municipal. Posteriormente, se procederá a solicitar su inclusión en el plan de compras y la solicitud del Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Es importante señalar que este constituye el trámite administrativo necesario para respaldar el proceso de contratación, para el cual la administración ya ha completado los trámites jurídicos precontractuales requeridos hasta la fecha.

La presente certificación Se expide en el despacho del Secretario de Hacienda Municipal y se firma a los catorce (14) días del mes de febrero de 2025.

JUAN PABLO AMAYA RIAÑO
Secretario de Hacienda Municipal (E)
Resolución 021 del 07 de febrero de 2025

Proyectó Y Digitó;: Carlos Gómez – Técnico Administrativo Secretaria de Hacienda.
Reviso: Rubiela Lemus Beltrán de -secretaria de Planeación Infraestructura y desarrollo Territorial
Aprobó: Juan Pablo Amaya Riaño Secretario de Hacienda Municipal (E)

Powered by CamScanner